



FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL, QUINTANA ROO  
AV PEDRO JOAQUÍN COLDWELL No.70 ENTRE AV. JUÁREZ Y 1a SUR  
COZUMEL, QUINTANA ROO, MÉXICO 77600



AVISO DE COMISIÓN: 01

DATOS DE IDENTIFICACIÓN
<b>DEPENDENCIA / ENTIDAD CLAVE:</b> FUNDACION DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL QUINTANA ROO
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL COMISIONADO CLAVE:</b> DIRECCIÓN JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES
<b>CLAVE Y NOMBRE DE LA COMISIÓN:</b> 02, ASISTIR A UNA MESA DE TRABAJO EN CONJUNTO CON LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO CON LA FINALIDAD DE CREAR ESTRATEGIAS PARA LA RESOLUCIÓN DEL JUICIO CIVIL 68/2015 Y JUCIO AGRARIO 410/2019.
<b>PUESTO:</b> JEFA DE OFICINA DE ASISTENCIA SOCIAL <b>No. DE EMPLEADO:</b> 721 <b>NIVEL:</b> 600
<b>CONCEPTO DE LA COMISIÓN:</b> ASISTIR A UNA MESA DE TRABAJO EN CONJUNTO CON LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO CON LA FINALIDAD DE CREAR ESTRATEGIAS PARA LA RESOLUCIÓN DEL JUICIO CIVIL 68/2015 Y JUCIO AGRARIO 410/2019.
OBJETIVOS DE LA COMISIÓN
APOYAR A LA DIRECTORA JURÍDICA EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS DEL EXPEDIENTE EL JUICIO CIVIL 68/2015 Y JUICIO AGRARIO 410/2019, EN LOS ACUERDOS DE RESOLUCIÓN EN BENEFICIO DE LA FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL, QUINTANA ROO.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS
TOMAR NOTA DEL DIALOGO Y ACUERDOS QUE EN CONJUNTO CON LA CONSERJERÍA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO COMPARTEN Y PROPONEN PARA LA RESOLUCIÓN DEL JUCIO CIVIL Y AGRARIO 410/2019
RESULTADOS OBTENIDOS
LOGAR ACUERDOS CONCRETOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESCRITOS EN EL JUZAGADO ORAL CIVIL CON RESPECTO AL JUICIO CIVIL 68/2015 Y JUZGADO REFERENTE AL JUICIO AGRARIO 410/2019
CONTRIBUCIONES
EN LA TOMA DE NOTA DE LAS PROPUESTAS, ASI COMO LA CONTRIBUCIÓN Y APORTACIÓN DE INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL MISMO.
CONCLUSIONES
LA JUNTA REALIZADA CON LA CONSEJERÍA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, LLEGÓ A ACUERDOS CON LA FUNDACIÓN, PARA LA PROMULGACIÓN DE DIVERSAS SITUACIONES DE JUCIO PARA LA RESOLUCIÓN DEL JUCIO CIVIL 68/2015 Y JUICIO AGRARO 410/2019

COMISIONADO

C. JOANA VIANEY PALOMO CAB

